

El 05.11.2015 se otorgó por parte del Ayuntamiento de Madrid la licencia de primera ocupación y funcionamiento a 104 viviendas y 134 plazas de garaje de la Calle Oro, 12, 14 y 16.

La salida y entrada del garaje de la finca, se encuentra en Calle Calcio, la cual fue urbanizada antes de la construcción del edificio de viviendas al cual se representa, sin al parecer ninguna previsión de la entrada a este garaje.

La mediana que divide los sentidos de la calle Calcio no permite el giro para la entrada en el garaje desde calle Oro, debiendo dar un rodeo por la totalidad de la manzana de más de 1 km (se adjunta fotografía explicativa).

Al dar este rodeo hay que pasar inexcusablemente por delante de dos colegios “Los Rosales” y “Agrupación Europa”, que obviamente se encuentran frecuentados por menores de edad, especialmente en horario de entrada y salida escolar, intervalo en el que además de los vehículos de los padres, se suman los de los solicitantes, lo que incrementa el riesgo de accidentes de tráfico, de consecuencias imprevisibles.

Si se tiene en cuenta, que el innecesario rodeo (de algo más de 1 km) multiplicado por los 134 vehículos que se encuentran en el garaje, por una media de dos entradas al garaje diarias y que un vehículo medio emite 160 gCO₂/km, estamos hablando de quince toneladas de gas contaminante al año.

Son varios los vecinos que, preocupados por esta lamentable situación han reclamado en repetidas ocasiones al Ayuntamiento una solución .Habiendo pasado dos años (tiempo más que suficiente para aportar soluciones), sin que esta haya llegado.

Los más de cien contribuyentes afectados nos preguntamos, ¿hay que acudir a los medios de comunicación para la solución de este gran problema para nosotros, aunque de irrisoria cuantía económica?¿esta es la gestión medioambiental que propone el equipo de Manuela Carmena?.

Por todo lo expuesto y en representación de los firmantes, **SOLICITA** a los efectos oportunos:

Que se haga una pequeña apertura en la mediana divisoria de la Calle Calcio, para permitir el giro y entrar al garaje.

Que acuda un técnico municipal a ver y valorar el problema in situ con los afectados.

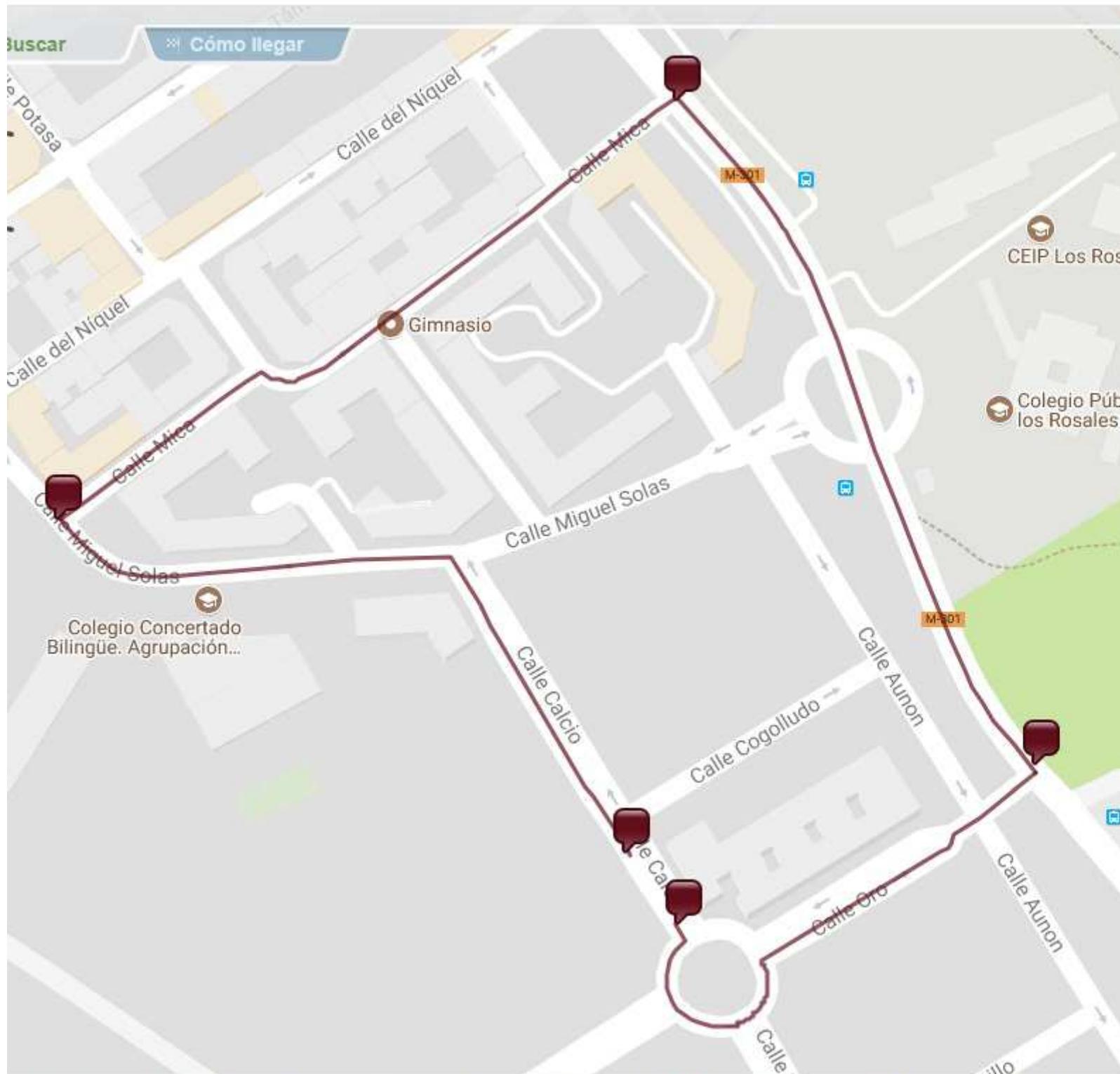
Del presente escrito se remite copia a los departamentos afectados, Urbanismo, Movilidad y Medio ambiente, y se adjuntan infografías.

Madrid, a xxxxx de febrero de 2018

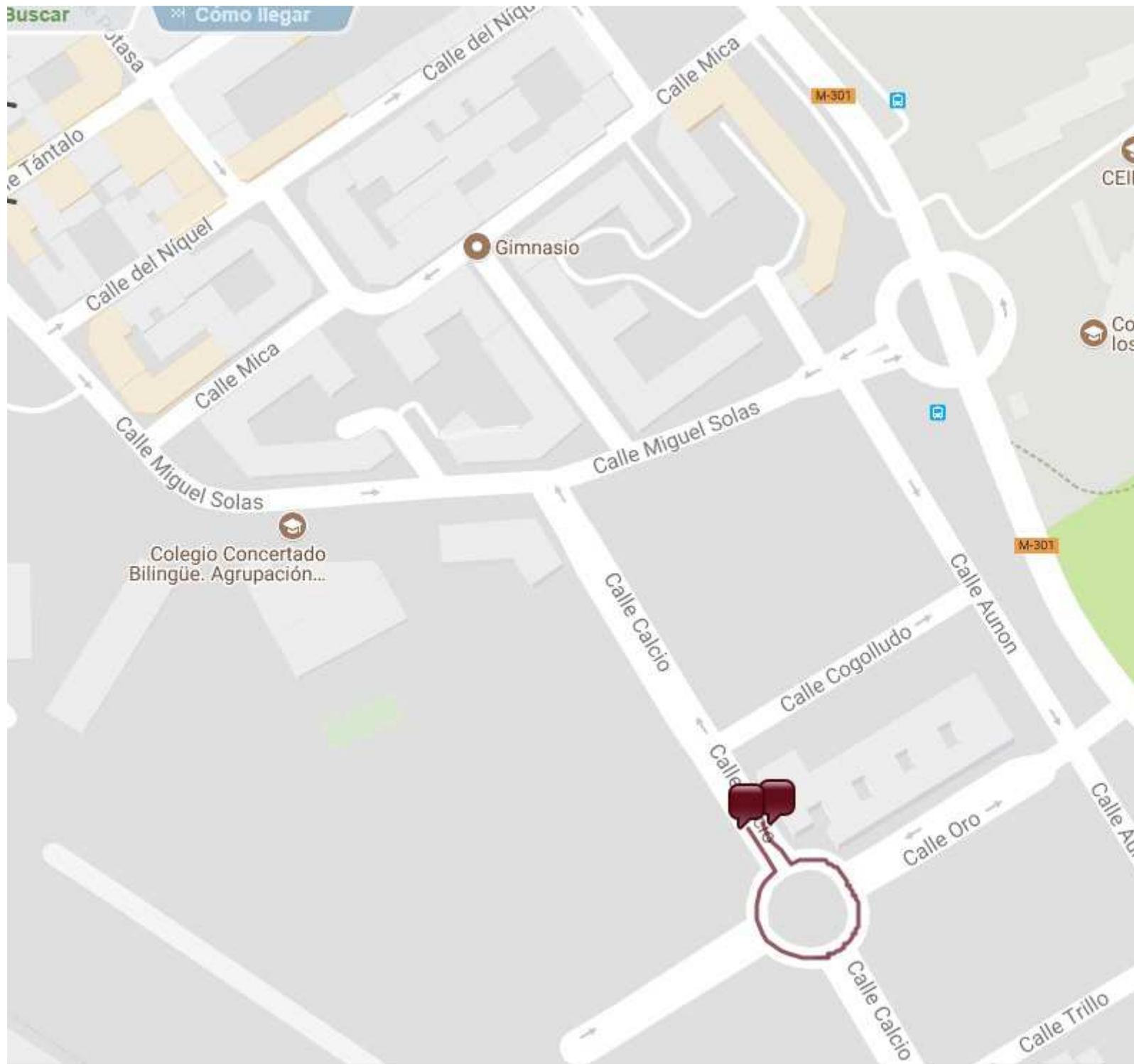
AYUNTAMIENTO DE MADRID.

JUNTA MUNICIPAL DE VILLAVERDE.

RECORRIDO ACTUAL DEL ACCESO:



RECORRIDO CON LOS CAMBIOS SOLICITADOS



ESTADO ACTUAL DE LA MEDIANA



MEDIANA SOLICITADA



Ilustración 1